



SESIÓN PLENARIA

- 5.- **Pregunta N.º 833, relativa a si piensa el Gobierno que la dotación en los Presupuestos Generales del Estado es suficiente para los programas de prevención de violencia de género, presentada por D.ª Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0833]**
- 6.- **Pregunta N.º 834, relativa a si tiene el Gobierno intención de incrementar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2014, para compensar el recorte de los Presupuestos del Estado, presentada por D.ª Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0834]**
- 7.- **Pregunta N.º 835, relativa a forma en que piensa el Gobierno que a influir en la lucha contra la violencia de género la dotación en los Presupuestos Generales del Estado, presentada por D.ª Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0835]**
- 8.- **Pregunta N.º 836, relativa a si piensa el Gobierno que la dotación en los Presupuestos Generales del Estado es suficiente para los programas de prevención, sensibilización y educación en la lucha contra la violencia de género, presentada por D.ª Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0836]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 5, 6, 7 y 8.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 833, relativa a si piensa el Gobierno que la dotación de los Presupuestos Generales del Estado es suficiente para los programas de prevención de violencia de género.

Pregunta N.º 834, relativa a si tiene el Gobierno intención de incrementar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2014 para compensar el recorte de los Presupuestos del Estado.

Pregunta N.º 835, relativa a forma en que piensa el Gobierno que va a influir en la lucha contra la violencia de género la dotación en los Presupuestos Generales del Estado.

Pregunta N.º 836, relativa a si piensa el Gobierno que la dotación en los Presupuestos Generales del Estado es suficiente para los programas de prevención, sensibilización y educación en la lucha contra la violencia de género, presentadas por D.ª Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Buenas tardes. Señorías.

Bueno, Sra. Consejera, estas preguntas la verdad es que las he registrado hace ya unas cuantas semanas y desconocía entonces los Presupuestos de Cantabria en el área de mujer, pero igualmente me gustaría conocer la opinión del Gobierno en concreto sobre cómo va a influir el Presupuesto del Estado en el presupuesto de la..., o cómo ha influido en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma; si piensa el Gobierno que son suficientes estos presupuestos, los del Estado y los de Cantabria ya le pregunto también, para luchar contra la violencia de género y si tiene intención de alguna manera el Gobierno de Cantabria de incrementar el presupuesto en base sobre todo a esa estrategia de género nacional de la que tanto están hablando para la violencia de género.

Y por último si cree que el presupuesto es suficiente para las campañas de sensibilización, educación y concienciación para la violencia de género.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia D.ª Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Efectivamente Señoría no hay ni reducción, ni recorte ni ajuste, porque tanto en el presupuesto del Estado como en el de la Comunidad Autónoma, estas partidas experimentan un incremento.



Sí decirle que es posible que el error venga dado porque por razones de técnica presupuestaria, la realización de la cuarta macroencuesta del CIS ha sido trasladada al programa de transferencias internas, por lo que ya le advierto que al crédito del programa 232 C actuaciones de prevención integral contra la violencia de género, hay que sumarle 350.000 euros más que están fuera de ese programa y que probablemente sea lo que le ha llevado a usted a la confusión de considerar que los presupuestos están por debajo lo cual no es correcto.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Réplica de la Sra. Diputada, tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Bueno gracias, Sr. Presidente.

Según reza en los Presupuestos Generales del Estado como usted bien sabe, porque esta cantidad que usted me ha dicho ahora no la he encontrado por ningún sitio y he estado mirando detenidamente los Presupuestos Generales del Estado en materia de violencia de género y estos 350.000 euros que usted dice no aparecen, por lo menos yo no los he encontrado. Y he estado mirando los presupuestos, se lo digo, lo que sí sé, lo que sí le digo es que ni recortes ni reducción de ajuste siempre me contesta lo mismo a eso, pero es que luego la realidad no es ésa.

Los Presupuestos Generales para el Estado independientemente de ese dinero que no sé exactamente en qué partida está, sufren un recorte de 1,5 por ciento para la violencia de género respecto al año anterior, pero es que mire, se han visto recortados reiteradamente a lo largo de los años de estos años del Partido Popular, en un 28 por ciento, el 71 por ciento se han recortado en las medidas de sensibilización no este año, estoy hablando de todos los años del Partido Popular de Gobierno y más de ocho millones para la delegación del gobierno de género.

Y mire, las organizaciones de mujeres han calificado estos presupuestos como los presupuestos que no animan a denunciar, ¿por qué razón?, pues porque son unos presupuestos que no, vamos que no se ven respaldadas, y luego le voy a decir, otra cosa el informe de impacto de género que acompaña los Presupuestos del Estado, sí, sí, no me mire así que esto es verdad, incumplen los objetivos de la ONU mujeres.

¿Por qué razón?, porque no se refieren ni una sola vez a las cifras en euros el contenido propio de los presupuestos, con lo cual no se puede medir el impacto de los presupuestos sin mencionar el contenido, no analiza la seguridad social de las mujeres, excluye muchos programas ministeriales como por ejemplo de educación infantil, primaria, universitaria o en educación de las pensiones no contributivas y garantías salariales en el empleo y carece de resumen ejecutivo para comentar su incidencia real.

Esto lo que dicen las organizaciones de mujeres respecto al impacto de género de sus presupuestos, pero mire, si nos vamos a los presupuestos del año 2014 del Estado, sigo con los del Estado, para el año 2014, se han eliminado la partida destinada a la coordinación y atención personalizada para las víctimas de violencia de género, se han recortado becas de formación del observatorio de violencia de género un 8,33 por ciento.

Mire no los tengo aquí, pero si quiere luego se los bajo, la violencia de género está aumentando en las parejas más jóvenes y en mi anterior intervención la Diputada del Partido Popular dijo que había unas campañas en las redes sociales creo entenderla que dijo esto.

Pero mire yo no he visto en ninguna red campaña alguna para la prevención de la violencia de género en las chicas jóvenes, no hay ninguna campaña de prevención en los centros escolares, no hay ninguna campaña de prevención en ningún medio de comunicación, o sea, es decir, no existe ninguna campaña de prevención ni de concienciación, ni de sensibilización, ni de educación, ni por parte del Gobierno de España, ni por parte del Gobierno de Cantabria.

Como su famosa estrategia que hoy ya veo que no me la ha nombrado, me la nombró anteriormente la Portavoz Popular, su famosa estrategia, que es simplemente una propaganda política, porque es una falsedad. Porque me quiere usted decir de los 1.536 millones que se presupuestan en esa estrategia y que 330 millones tienen que poner las Comunidades Autónomas, dónde está reflejado en el Presupuesto del Estado ¿Dónde? ¿Y dónde está reflejado en el presupuesto de Cantabria? En el presupuesto de Cantabria ya le digo yo que no está reflejado en ningún sitio, porque me le sé de memoria; ¡Vamos!, en ninguna parte.

Y ahora le voy a decir que los presupuestos de la mujer; usted habla que no ha habido ni recortes, ni se reducen, ni ajustan, ni nada de nada. Le voy a contar. En el año 2011, el presupuesto era de 3.228.179 euros. En el año 2012, el presupuesto se redujo un 20,5 por ciento: 2.614.096 euros. En el año 2013 se volvieron a reducir y ya teníamos solamente 1.490.862 euros, un 42,97. Y este año se quedan igual, porque se reduce un 0,01. Podemos decir que se quedan exactamente igual que el año pasado.



Pero mire, el recorte -usted que dice que no hay recortes ni ajustes- el recorte en los presupuestos desde el año 2011, el recorte total y global es de 63,48 por ciento. Eso es lo que usted, porque usted es la responsable de las políticas de mujer y de igualdad y de violencia de género, es lo que ha recortado el presupuesto de mujer.

Y mire, yo no sé si de verdad usted se cree lo que me está contando, o de verdad tiene ya un problema que tiene que hacérselo mirar porque es una mentirosa compulsiva. Creo que es así. Creo que es que... No me diga usted que no recorta cuando vemos estos presupuestos. Y es que así.

Luego mire, hoy resulta que ha salido usted hoy a presentar los sus presupuestos, y dice que por primera vez hay una partida para la colaboración con entidades especializadas en violencia..., dotada con 22.000 euros -¡Madre de Dios!- 22.000 euros para las entidades... Pero si por esto pagan solo 21. Mire, por esta hora, ha pagado: 21.598,50. ¿Entonces con 22.000 euros, qué van a hacer? ¿O le van a presentar esta hoja y se los va a pagar así? Porque es que no se explica. Mire, de verdad.

Y no me cuente historias, porque ésta es la realidad. Ésta es la realidad. O sea, que me puede usted ahora contar que no recortan, que incrementan. No sé dónde. Reflejado en los presupuestos no existe; ni en los del Estado ni en los de Cantabria. Y no tienen ninguna medida efectiva para la lucha contra la violencia de género.

Pero es que mire, no lo digo yo solamente...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: ...lo dicen muchos organismos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Dúplica del Gobierno.

Tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Permitame lamentar las faltas de respeto que se profieren desde esta tribuna y los insultos a los diputados, o en este caso a una Consejera del Gobierno. Se pueden criticar las políticas, pero a mi juicio, insultar a las personas es inadmisibles y así quiero que conste, Sr. Presidente.

Mire, el presupuesto en materia de violencia de género de los Presupuestos Generales del Estado, asciende para 2014 a 22.204.000 euros, por lo tanto, algo más de 7.080 euros por encima del presupuesto anterior.

Esto es una realidad, lo quiera pintar usted como lo quiera pintar. La misma realidad que el hecho de que el presupuesto del Gobierno de Cantabria también sufre un incremento. Mire usted, en el capítulo 4 y el capítulo 6, que es lo que realmente supone la atención directa a las víctimas y a los colectivos que trabajan en este ámbito; se producen, sendos incrementos de un 11 por ciento en el capítulo 4 y de un 1,5 en el capítulo 6.

Usted olvida decir aquí, que donde se han producido ajustes, ha sido en el propio gasto corriente de la Administración. La Administración lleva dos años, además de pagando las deudas que ustedes dejaron, apretándose el cinturón, trabajando mucho más para poder llevar el dinero a las partidas que tienen una eficacia directa en los ciudadanos, que son, como digo, los capítulos 4 y 6. Pero usted maliciosamente habla aquí de recortes, sin delimitar que estos recortes se producen en los capítulos 1 y 2 del Gobierno, es decir, en los capítulos de personal, las personas que se jubilan y que dejan de prestar sus servicios a la Administración, y los gastos corrientes. Esos gastos de los que hemos tenido ocasión de hablar aquí: dietas, comidas, viajes, conferencias, y un largo etc., en los que efectivamente les reconozco que desde el minuto uno de nuestra toma de posesión, se han venido produciendo recortes. Ése es el único recorte, pero ustedes necesitan dar citas globales.

Porque si se refieren a la realidad, como muy bien ha expresado aquí el Consejero de Medio Ambiente, por más que quieran hacer que lo blanco sea negro; pues lo blanco es blanco y brilla bastante.

Mire usted, mire usted, todos los servicios asistenciales que se llevan a cabo por la Administración General del Estado, todos se mantienen y se perfeccionan. El servicio 016; Atempro; los brazaletes para los maltratadores; las ayudas del artículo 27. Un 77,3 por ciento del presupuesto tiene una finalidad netamente asistencial.

Y mire, yo comprendo que ustedes tienen un problema grave, que es triste y lamentable. Y es creer que hay determinadas cosas que solo se pueden hacer con dinero. Y yo le digo, hay muchas cosas que se hacen con trabajo, con mucho más trabajo, eso sí.



Pero mire, se ha promovido la creación de la plataforma de coordinación y comunicación; coste cero. Pero está teniendo una enorme virtualidad, y no lo digo yo, lo dicen todas las asociaciones que trabajan en este sector.

Se continúan utilizando medios propios tanto para la estrategia nacional que usted critica desde mi punto de vista con absoluto desconocimiento de su contenido, porque fue negociada y pactada con las entidades y las asociaciones que trabajan en este sector, por más que les duela. Ahí está el trabajo previo; el plan para la trata de mujeres con fines de explotación sexual; las creatividades. Muchos trabajos que antes se contrataban con empresas ajenas a la Administración, ahora se llevan a cabo por los propios técnicos y funcionarios de la Administración. ¿Esto genera ahorro? Sí, genera ahorro. ¿Y dónde se incluye ese ahorro? Precisamente, en todo lo que hace referencia a asistencia directa.

Mire, se ha puesto en marcha otra actuación de gran repercusión y coste cero, como es la alianza de empresas por una sociedad libre de violencia de género contra la mujer o el premio de buenas prácticas contra la violencia de género, etc., etc.

Ustedes, ustedes, hacen referencia aquí a que no conocen, dice que no conoce usted ninguno de los ejes de actuación y que cree que no hay nada en la web. Pues mire usted, le invito a que vea la campaña y salida, y las informaciones del teléfono 016. Que vea la propuesta de involucración de los hombres a través del mensaje: "si la maltratas a ella, me maltratas a mí". O la aplicación libre para los teléfonos móviles. O la potenciación del 016 on line. La invito a que lea el compromiso de 56 empresas a través de la iniciativa novedosa: empresas por una sociedad libre de violencia de género, con más de 50 acciones de sensibilización individuales y conjuntas.

Es triste, es lamentable, que ustedes bueno pues necesiten sencillamente enturbiar la realidad en una materia que siempre que tengo ocasión, en esta Tribuna, hablar de materia de violencia de género, les digo, es una pena que ustedes no reconozcan los aciertos, todas las acciones que hagamos.

Mire, una de sus preguntas es, ¿les parece a ustedes suficiente la dotación? Yo le voy a decir una cosa. Siempre que haya una sola víctima de violencia de género en España, a mí me parecerán insuficientes todas las dotaciones de todas las partidas presupuestarias en este ámbito.

Por eso le digo, oiga, usted pídasenos que implementemos, que hagamos más cosas, proponga. Pero venga con datos ciertos, no venga a hablar de recortes o de ajustes que no existen; que no son verdad. Porque le insisto, el presupuesto en materia de violencia de género, en la Comunidad Autónoma de Cantabria y en el Estado, pero le doy el dato concreto de la Comunidad Autónoma, ha supuesto un incremento de un 5,5 por ciento más, en el programa de acción para la prevención y erradicación de la violencia. Le doy el dato numérico 537.333 euros el año pasado frente a 572.000 este año.

Y por lo tanto, usted cuando viene a hablar de otras cifras y necesita meter en el paquete los gastos corrientes, los gastos de esas comidas, de esas conferencias, de todo eso que son dietas, y por lo tanto gastos de la propia Administración, está de verdad tirando piedras contra el tejado de las propias víctimas. Que ahora sí están viendo, y no lo dice esta Consejera, es que lo dicen los datos.

Es que 2012 nos ha arrojado un dato muy importante, es el año en el que menos víctimas en materia de violencia de género ha existido desde que se computan. Es más, hay un montón de incorporaciones a las estadísticas que no existían, es la primera vez que se incluye a los menores como víctimas de violencia de género...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Méndez.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Y en lo que va de año tenemos cinco menores fallecidos víctimas de violencia de género y 37 menores que han perdido a sus madres y por lo tanto son huérfanos y también víctimas de violencia.

Una pena que usted no lo sepa, Señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Concluido el orden del día, y siendo las diecinueve horas y veintiocho minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y veintiocho minutos)